

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te-
nido que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—
—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores
y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos
de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real
línea.—En la seccion local y en gacetillas 75 céntos. línea á los
suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos co-
lumnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á
dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en
días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-
ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adminis-
trador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales
No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se ha-
llan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don
Antonio Escamez, Preciados, 35.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número 3.765.

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales
botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla
y Málaga de 8 reales en adelante,
y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
Tambien se venden botellas vacías,
cápuas, taponas y etiquetas, y el rico
jarabe de Horchata, á 10 reales botella
de un litro.
Labradores, 17.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombreros.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ala-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
núm. 42, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca boca los.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alcates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Ferromes.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblores.
Escofinas.	Escuadras.
sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 42,
45 y 47.

Tenedura de libros por partida doble,
método Gallur, se halla de venta
en las librerías de los Sres. Carratalá y
Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales ve-
llon ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-
tal y demás puntos de España se le-
hará una rebaja para su comision diri-

giéndose á su propietaria doña Asun-
cion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.
**Aviso á los señores arquitectos, pro-
pietarios y maestros de obras.**—Los
propietarios de las canteras de Novelda
ofrecen la piedra á precios económicos.
Para condiciones y pedidos á los se-
ñores D. Ramon Garcia y compañía,
Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas
prácticas que están al alcance de todos
y que sirven de *Guia* á los vinicultores,
á los negociantes en vinos y á los deta-
llistas, con un apéndice del arte de ha-
cer el aguardiente de Coñac por D. L.
Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento
de D. José M.^a Celdrán, su precio 7 rea-
les ejemplar.

BANQUETE DE BARCELONA.

Hoy podemos dar á conocer íntegro
á nuestros lectores el elocuente y no-
table discurso pronunciado en la capi-
tal de Cataluña por nuestro querido
amigo el Sr. Balaguer.

Terminada la nutrida salva de aplau-
sos con que fué saludado nuestro que-
rido amigo al levantarse á hacer uso de
la palabra, el señor Balaguer se ex-
presó en los siguientes términos:

«Señores. Faltaria á lo primero á que
se debe todo hombre público, á la ver-
dad, si no os dijera que me levanto vi-
vamente emocionado. La emocion de
mi corazon podrá traducirse en la tar-
da palabra que saldrá de mis labios.
Me levanto vivamente emocionado; yo
me levanto en este momento á dirigi-
ros la palabra, á vosotros, los amigos
leales de siempre; á vosotros, los ami-
gos cariñosos; á vosotros, entre los cua-
les hay alguno que recuerda mi infan-
cia en este pais, mi infancia en la bella
Barcelona, la ciudad de mis padres,
la ciudad de las libertades catalanas.
(Muy bien, grandes aplausos.)

Debo empezar cumpliendo un sagra-
do deber; yo saludo y saludo con el
amor de mi alma y con la efusion de
mi corazon á todos los que estais aquí
reunidos representando el gran partido
constitucional; devuelvo á mi cariñoso
y leal amigo de siempre, D. Francisco
de P. Rus y Taulet, digno diparado
por Barcelona, digno presidente de la
Junta directiva y jefe de este partido
constitucional (bravos, grandes aplau-
sos), el afectuoso saludo que en nombre
de vosotros me ha dirigido, y al de-
volver ese saludo cariñoso al compa-
ñero y al amigo, envuelvo en ese saludo
á mis dignos compañeros de diputacion
catalana, lo propio á aquellos que están

aquí como los que se hallan ausentes.
(Bravos y aplausos.)

Señores y amigos míos, si en alguna
ocasion pudiera prescindir de usar de
la palabra, si en alguna ocasion me
fuera permitido el silencio, seria aquí,
aquí donde están, como he dicho antes,
mis amigos de siempre; aquí donde no
veo más que caras amigas y corazones
que contestan á mi corazon; aquí donde
todos me conocen; aquí donde todos
sabéis cómo pienso, donde, desde hace
tiempo, todos habeis aprendido á leer
en mi semblante las impresiones de mi
alma. Yo pudiera excusarme de dirigi-
ros la palabra, ya que, repito, todos
sabéis cómo pienso; pero no puedo. Me
es imposible guardar silencio; mi posi-
cion es tal, que mi silencio se interpre-
tara, no en agravio mio, sino en agravi-
o del partido constitucional, al cual
pertenezco, al que deseo continuar per-
teneciendo, del cual no me apartaré
nunca, jamás, como no fuera, y esto no
es posible, que el partido constitucional
se apartara de mí. (Muy bien; aplausos.)
Tengo, pues, necesidad de hablar, y
necesidad imperiosa de hablar en este
momento, contra lo que yo queria y
contra lo que yo deseaba, porque están
aquí representados los que puedo llamar
mis electores; porque están aquí repre-
sentados los hombres políticos que in-
fluyen en mi eleccion, y porque aquí
veo, á más de los dignos representantes
de otros Comités de distrito, á los dignos,
dignísimos representantes de Vi-
llanueva y Geltrú, á cuyo presidente,
á cuyo secretario, á cuyos vocales de
Comité encuentro aquí reunidos. Des-
pues de tanto como se ha dicho de mí,
después de tantas calumnias como se
me han dirigido, después de las mur-
muraciones de que he sido objeto, debo
residenciarme ante ellos y ante vosotros,
ya que, si mis electores sobre todo no
estuviesen conformes con mis declara-
ciones, me veria dispuesto, si fuera ne-
cesario, á presentar mi dimision del zar-
go de diputado. (Numerosísimas voces:
Nunca, nunca; jamás, jamás.)

Me debo á mi pais; me debo á mi
partido; me debo á mis electores. Ha-
blaré, pues, y hablaré con toda libertad,
con toda independencia, como cumple
á un hombre leal y franco, como cum-
ple á un corazon honrado. (Aplausos.)
Pero antes de hablar, antes de decir lo
que he de procurar decir en las menos
palabras posibles, necesito aquí, sobre
todo aquí, aquí, en este pais, en Barce-
lona; necesito hacer, una declaracion,
una declaracion honrada y leal que yo
no sé si podrá atraerme disgustos de
parte de hombres políticos; pero que
necesito hacer y debo hacer, ya que
nunca he faltado ni nunca faltaré á lo

que crea que es de mi deber. (Aplau-
sos.) Debo, pues, hacer la siguiente de-
claracion: yo soy un hombre político,
esencialmente político, hasta de pasio-
nes políticas si se quiere; yo pertenezco
á mi partido, yo os pertenezco á voso-
tros; pero en tratándose de cuestiones
relativas á intereses de mi patria; no
pertenezco á ningún partido; pertenezco
co á todos. (Bravos, grandes y prolon-
gados aplausos.) Todos cuantos hay en
Cataluña lo saben; así moderados, como
constitucionales, republicanos, demó-
cratas, tradicionalistas que son aque-
llos con los cuales yo no he de compar-
tir nunca el pan ni la sal, hasta esos
mismos tradicionalistas saben que en
cuestion de los intereses de mi patria,
me debo lo primero de todo, á los inte-
reses del pais. (Bien, bravo, aplausos.)
En este caso no pertenezco á ningún
partido político. Todos los que me ha-
bian en bien de los intereses de Cata-
luña, y cuando yo digo Cataluña digo
siempre España. (Muy bien, aplausos.)
Todos saben que estoy dispuesto á ser-
vir sus intereses con lealtad, con fé,
con calor, con entusiasmo; y es, seño-
res y amigos míos, que la patria es lo
primero de todo.

Cumplido mi deber con la patria, soy
de la libertad; tanto más liberal hoy,
cuanto que, segun los tiempos que cor-
ren, más aprecia la reaccion. (Muy
bien.) Y le pido á Dios que conserve
serenidad á mi espíritu para que conti-
núe siempre lo mismo mientras quede
un soplo de vida en mis labios, un alien-
to de vida en mi corazon. (Muy bien.)
Siempre que la reaccion presente bata-
lla, me pondré del lado de la libertad,
que en mi sentir la libertad es la vida
del pais y está sobre todo y sobre to-
dos.

Esto es, esto es, señores, ni más ni
ménos lo que yo digo en Valencia, y
lo que repito aquí. ¿Quién ha dicho
que yo aprovecharia el momento opor-
tuno de esa importante y grandiosa
manifestacion del partido constitu-
cional de la provincia de Barcelona para
exagerar, segun unos, para modificar
y atenuar, segun otros, lo que han da-
do en llamar mis declaraciones de Va-
lencia, lo que dije á orillas del Túria,
rodeado de nobles amigos, á quienes bien
me permitiréis que en este momento,
puesto que les consagro un recuerdo,
les dirija tambien un saludo en nombre
de todos? (Aplausos.) No, lo que dije en
Valencia no he de exagerarlo en lo más
mínimo, porque entre las pocas coali-
dades que tengo, tengo á lo ménos la
de saber lo que digo y de decir lo que
quiero decir. No, no he de exagerar en
lo más mínimo lo que dije en Valencia;
pero no lo he de modificar en lo más

mínimo tampoco; yo mantengo todo en
absoluto y por completo cuanto en Va-
lencia dije. (Muy bien; aplausos). No
retiro ni una sola de las frases allí pro-
nunciadas, no me aparto ni de una sola
de las ideas allí emitidas, no abandono
ni uno solo de los principios allí procla-
mados; lo que dije en Valencia, lo repito
aquí (Aplausos); lo repetiré fuera de
aquí cuando convenga, lo diré en el
Parlamento cuando sea necesario. ¿Pero
qué he de decir, qué he de decir en el
Parlamento, si lo he dicho ya; si antes
que yo lo han dicho hombres ilustres
y eminentes del partido constitucional,
destinado á ser el heredero de las glori-
as y de las doctrinas de aquel antiguo
honrado partido progresista de tan no-
ble abolengo y de tan esclarecida histo-
ria? (Muy bien; aplausos).

Lo que yo dije en Valencia lo siento,
lo repito, lo pienso el partido constitu-
cional, del cual soy y seré soldado,
aunque siempre en su vanguardia; el
partido constitucional del cual soy aquí
no más que un eco, que podrá ser débil,
pero que es fiel. Repito, pues, aquí lo
que allí dije; y yo pregunto á todos los
representantes de mi distrito de Villa-
nueva; yo pregunto á todos: ¿Es que
vosotros aceptais las declaraciones que
yo hice en Valencia? (Numerosísimas
voces: Sí, sí. Aplausos.) Yo sé bien, y
por eso lo he de repetir, yo sé bien que
habian de ser aceptadas aquí, como
aceptadas han sido en todas partes.
¿Qué dije, qué dije en aquellos encan-
tados vergeles de Valencia, rodeado de
nobilísimos amigos y ante la azul ex-
tension de este mar Mediterráneo que
nos recuerda á todos las ilustres glorias
de la Casa de Aragon y los hechos pre-
claros de los prohombres de la corona
aragonesa? ¿Qué dije que no pueda re-
petir aquí una y cien veces? ¿Qué dije
para que la prensa ministerial se alar-
mara y pusiera el grito en el cielo y
promoviera un algarada tempestuosa,
de la cual aun llegan hasta aquí los
debilitados ecos? Pues hablé sencilla-
mente de libertad y dije de qué ma-
nera la entendian y la comprendian
nuestros antiguos ciudadanos y nuestros
antiguos reyes, unos y otros sostenedo-
res fieles y leales de las libertades del
pais.

Se continuará.

LA GRANDEZA HUMANA.

De su poder colosal
y de San Quintín la gloria,
su bronces legó á la historia
la fama del Escorial;
su renombre universal,
que llenó el pasmado mundo,
fué con su génio fecundo
portentosa maravilla,
y hoy con orgullo Castilla
nombra á Felipe Segundo.

Terrible fué el padecer,
del hijo de Carlos Quinto,
allá en su estrecho recinto
luchando con el no ser...
y absortos pudieron ver
los que á su lado existian,
que cuando aun vivas latian
sus esperanzas soñadas,
sus carnes ya fermentadas
á pedazos le caian...

Réstale tan solo un medio
para el peligro salvar...
con la fé, en Dios esperar
que es el supremo remedio!!

divinizando el potage
en la pátria del turron!

(Leida en las conferencias del Casino de Alican-
te en 1868.)

Alicante 7 de Noviembre de 1930.

ENTENDÁMONOS.

Al decir nosotros que nos son de todo punto indiferentes las luchas de nuestros naturales adversarios los conservadores canovistas de esta provincia, lo hemos dicho porque en efecto, nos tienen sin cuidado los triunfos y derrotas de los grupos ó familias en que se divide el híbrido bando conservador, toda vez que tan adversarios somos de los unos como de los otros, y lo mismo hemos de combatir á los que ocupen puestos oficiales, llámense santoujistas, orduñistas ó cualquiera otro calificativo conservador.

Pero al hacer semejante declaración no crea nuestro estimado colega *El Graduador* que hemos pretendido significar que nos es indiferente lo que ocurre en el Cuerpo provincial, puesto que, como lo hemos probado muchas veces, no solo hemos lamentado los desaciertos cometidos por las Diputaciones conservadoras; no solo hemos lamentado la tiránica preponderancia de los cantones rurales, sino que hemos combatido enérgicamente los acuerdos adoptados por la Corporación provincial en los ramos de Beneficencia y de Carreteras, en menoscabo de la capital y en beneficio exclusivo de ciertas familias ó agrupaciones locales.

Nosotros sabemos perfectamente la importancia que para nuestro país tiene la Diputación, y por tanto no puede sernos indiferente lo que en ella ocurre; por cuya razón estamos dispuestos á seguir, como lo hemos hecho hasta aquí, estudiando cuantas cuestiones de interés se pongan sobre el tapete, para indicar la manera con que hayan de resolverse, según nuestro criterio que procuraremos ajustar siempre á la justicia, y para protestar enérgicamente en nombre de nuestros comprovincianos, cuando se resuelvan esas cuestiones faltándose á la equidad y sirviendo mezquinos intereses.

Pero como, en nuestro humilde concepto, todo esto no tiene nada que ver con las luchas intestinas y personales de nuestros adversarios, claro es que al decir que miramos con indiferencia esas luchas, esa indiferencia no puede referirse á los intereses de la provincia, que son para nosotros de tanta impor-

tancia, como pueden serlo para nuestro estimado colega *El Graduador*.

En cuanto á la indicación que hace nuestro colega de que no podemos disimular el acendrado cariño que le profesamos, cúmplenos manifestarle que ese cariño no hace mas que responder al que *El Graduador* nos profesa, lo cual hace que no deje pasar ninguna ocasión sin manifestárnoslo.

Por lo demás, y respondiendo á su galantería que le induce á no poner en duda el perfecto conocimiento que tenemos de la actitud que nos conviene observar en las presentes críticas circunstancias, debemos darle las gracias por su buen concepto, por mas que debamos confesar que ignoramos de todo punto á que se refiera al hablar de ciertas entrevistas, nada reservadas, y de ciertas recomendaciones que se han cruzado estos días.

Nosotros y nuestros amigos, lo hemos dicho y lo repetimos, hemos mirado desde la barrera la lucha de los conservadores, porque ningún beneficio, ni ningún perjuicio podíamos esperar del triunfo ó de la derrota de los grupos contendientes; por cuya razón no sabemos, ni hemos procurado averiguar á qué entrevistas y á qué recomendaciones alude nuestro colega, al cual rogamos nos dispense, si, al leer aquel párrafo, que dice:

«Los constitucionales que estudian la conducta que les toca seguir,» creímos que nos hacia el obsequio de darnos una lección que hubiéramos agradecido por mas que no la necesitásemos.

Esto sentado, terminaremos el presente artículo confesando que también á nosotros nos repugna que, faltándose á la lógica de la política, aparezcan fraternalmente abrazados, cambiando ósculos de amor, la reacción y la libertad, como ha sucedido en algunas ocasiones, con el piadoso, caritativo y patriótico fin de combatir á un enemigo que pudiese contrariar los planes de los reaccionarios y de los liberales, que, en casos dados, no titubean en olvidar sus principios para conseguir sus fines.

Es cuanto tenemos que decir á nuestro estimado colega *El Graduador*, en contestación á su artículo *Indiferencia?* que nos hace el honor de dedicarnos.

ORNATO PÚBLICO.

Muchas veces lo hemos dicho y hoy nos vemos obligados á repetirlo; la mayoría del Ayuntamiento actual y la comisión de ornato público, no solo miran con lamentable indiferencia tan importante ramo de la administración municipal, sino que resuelven siempre desacertadamente y con arreglo á un criterio que no nos explicamos, cuantas cuestiones se relacionan con él.

Ya en distintas ocasiones se ha visto precisada la prensa independiente á combatir primero y á censurar despues, las mas extrañas resoluciones respecto á la alineación de las calles. Primero combatió el acuerdo relativo á una casa de la calle de Castaños que altera de una manera escandalosa la línea de dicha calle. Despues lamentó el absurdo cometido en el barrio de San Anton, al permitir la construcción de la casa con que termina la manzana que corre paralela á las calles de San Vicente y de la Parroquia; y hoy se vé en la dura necesidad de censurar un nuevo acuerdo del ayuntamiento, sobre el cual llamamos la atención del señor Gobernador, que, como presidente nato de la Corporación popular, puede influir en sus acuerdos, á fin de que fijándose en el asunto de que vamos á ocuparnos, procure, si es posible todavía, impedir que se perjudiquen los intereses del ornato y del común de vecinos, llevándose á cabo una resolución que como hemos dicho ya, ha de quitar belleza á la población en el porvenir.

Nos referimos á una casa que se trata de construir en la calle de las Bóvedas y cuyos cimientos han empezado á echarse con arreglo á una línea que no sabemos á que criterio responde.

Al formarse el plano del ensanche de la población, el arquitecto que formó dicho plano, teniendo en cuenta que la indicada calle de las Bóvedas ha de ser una de las grandes arterias de la ciudad que ponga en comunicación directa la estación del ferrocarril con el muelle de costa, señaló diez metros de anchura al arroyo y cinco para las aceras; de suerte que, según el buen acuerdo del indicado facultativo, la calle de las Bóvedas debía tener quince metros de fachada á fachada.

Se nos dirá tal vez que el plano de ensanche no ha sido todavía aprobado por la Academia; pero á esto contestaremos que el Ayuntamiento le ha dado su aprobación tácita, toda vez que con arreglo á ese plano ha trazado las líneas de varios edificios.

¿Cómo es, pues, que hoy se altera dicho plano sin razón plausible para ello, permitiendo que se levante en la calle de las Bóvedas

una casa que merma en dos metros la anchura de esa calle?

Al discutirse este asunto en el cabildo del viernes último, la Comisión de ornato, que tan poco celosa se muestra por el embellecimiento de la población, como lo ha revelado con la adopción de varios acuerdos, encaminados todos á afear el aspecto de la ciudad, presentó un dictamen aprobando la línea en que se están fabricando los cimientos de la casa de la calle de las Bóvedas á que nos referimos, con lo cual, según hemos dicho ya, se altera el plano de ensanche quitando á dicha calle dos metros de anchura.

Fundándose en tan atendibles razones se opusieron al dictamen de la comisión los concejales independientes Sres. Celdrán y Mandado; pero como en los tiempos que corremos el tacto de codos es la ley suprema, el voto particular de los concejales independientes fué desechado por una mayoría refractaria, como hemos dicho tantas veces, al mejoramiento material de nuestra población.

Nosotros creemos que tratándose de un asunto de tanta trascendencia, puesto que de él depende que tenga gran importancia una de las vías públicas llamada á ser de las mas pasajeras de la ciudad, la minoría del ayuntamiento debería alzarse á la Diputación provincial del acuerdo referente al asunto que nos ocupa, pidiendo al propio tiempo la aprobación oficial del plano de ensanche de la ciudad, puesto que mientras quede la interpretación de ese plano al criterio del Ayuntamiento, subsistirá el peligro de que se adopten resoluciones como la que hoy censura Alicante entero, que no puede explicarse el motivo que induce á la municipalidad á aprobar una línea que solo interesa á un particular y que ha de perjudicar en lo sucesivo á todo el vecindario.

Mucho nos duele vernos obligados á censurar todos los días actos del Ayuntamiento, pero al obrar así, lo hacemos cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto de ser el eco fiel de las justas reclamaciones y de las fundadas quejas de todos nuestros paisanos.

A las once ménos cuarto dió principio ayer la sesión de la Diputación presidiendo el Sr. Campos. Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones, y se abrió discusión sobre la conveniencia de adquirir una nueva casa para dicho cuerpo provincial, acordándose encargar á la Comisión permanente, cuando esté nombrada, á los diputados que residen en la capital practiquen las oportunas diligencias á fin de proponer á la Diputación en pleno, un edificio digno de tan respetable Corporación.

No habiendo mas asuntos de que

tratar, se levantó la sesión á las once y cuarto, acordándose se avisase á domicilio para la próxima.

Agradecemos en lo que valen las benevolas frases que nos dedica nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* en su número de ayer.

Nosotros al obrar como lo hemos hecho respecto á la descomunal batalla que han dado entre sí los conservadores de esta provincia, con motivo de la elección de la Comisión provincial, hemos llenado sencillamente nuestra misión de espectadores indiferentes de un combate cuyo resultado final en nada habia de afectarnos, fuese el que fuese.

Por consiguiente nuestro colega se pasa de amable al tributarnos un aplauso que no merecemos, por mas que lo agradezcamos.

Lo que sentimos es no poder estar conformes con lo que indica en su último párrafo el órgano conservador, pues no podemos convencernos de que el sangriento y público rompimiento en que se ha convertido la lucha latente que existia hace mucho tiempo entre los canovistas del canton biarense y los canovistas del canton de Guadalest y de la calle de Calatrava, pueda hacer que el partido conservador se presente mas unido y compacto que hasta aquí, inspirándose en un solo principio y acciñándose idénticos propósitos.

Hay cosas que no pueden ser, por cuya razón no hay dialéctica posible que nos induzca á creer en ellas.

Nosotros no esperamos victorias materiales de las divergencias de los conservadores de esta provincia; pero si estamos convencidos de que esas divergencias que ya no pueden negar ni *El Eco de la Provincia*, ni *La Provincia* sin eco, nos han dado un triunfo moral de gran importancia sobre los que negaban tales divergencias cuando nosotros afirmábamos que existían. Y es mas; si el rompimiento de los conservadores de esta provincia no determina inmediatamente nuestra victoria, no dude nuestro estimado colega *El Eco*, que los diversos rompimientos que han de tener lugar en el seno de su partido al paso que trascorra el tiempo, acabarán por dar la victoria al partido que esté llamado á sustituir en las regiones del poder al que hoy las ocupa.

Por invitación de nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Pagan, director de *La Correspondencia Ilustrada*, reuniéronse el jueves por la noche en la redacción de nuestro apreciable colega casi todos los periodistas de Madrid para tratar de un asunto que afecta á los fueros y á la dignidad de la prensa.

A consecuencia del suelto publicado por *La Correspondencia Ilus-*

EL PROBLEMA DE LA VIDA.

Por la existencia al cruzar,
tiene el hombre que añadir,
al castigo de vivir
el tormento de dudar.

Yo en la incertumbre ludo
cuando en los extremos toco...
idiota es, si piensa poco...
demente si piensa mucho.

Las dudas, el ateísmo
le ofrecen por realidad...
la ciega credulidad
le conduce al fanatismo.

¿Cómo hallar pues solución
que con segura premisa,
infunda en su alma indecisa
el soplo de la razón?

Sueño de muerte, despierto,
sujeto á la humana ley,
aquel desdichado rey
en rudo destino incierto
sufrió la pena de un muerto,
y sus miembros soberanos,
yertos despojos humanos
sin que llegara su fin,
de carnívoro festín
sirvieron á los gusanos!

¡Macario roin de la muerte
que á los reyes alecciona,
y que en sus fallos pregona
á los débiles y al fuerte,
que en sus azares la suerte
y en sus rigores el hado,
si miran con rostro airado
de la vida el sino invierten,
y al ser mas grande convierten
en el ser mas desdichado!!

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

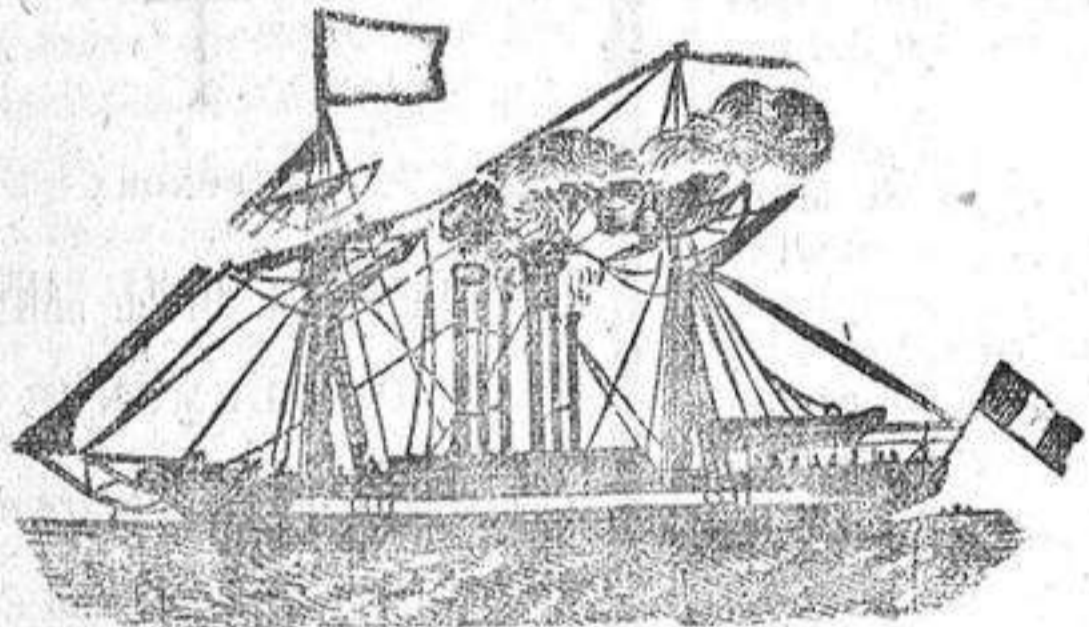
Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas
En trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

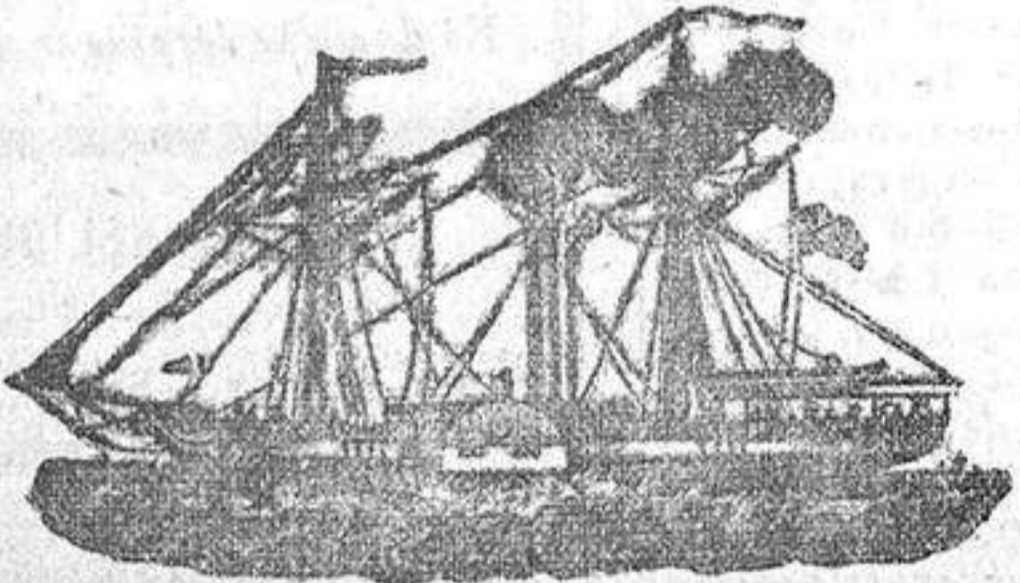
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de tarde para Valencia, Barcelona, San Pedro de Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel R. Jello, Calatrava 12

VAPORES FRANCESES DE CYPFARE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES



Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Saldrá de este puerto el día 14 de Noviembre próximo, para cuyos puntos admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado dicho buque.
Para informes dirigirse Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poder tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

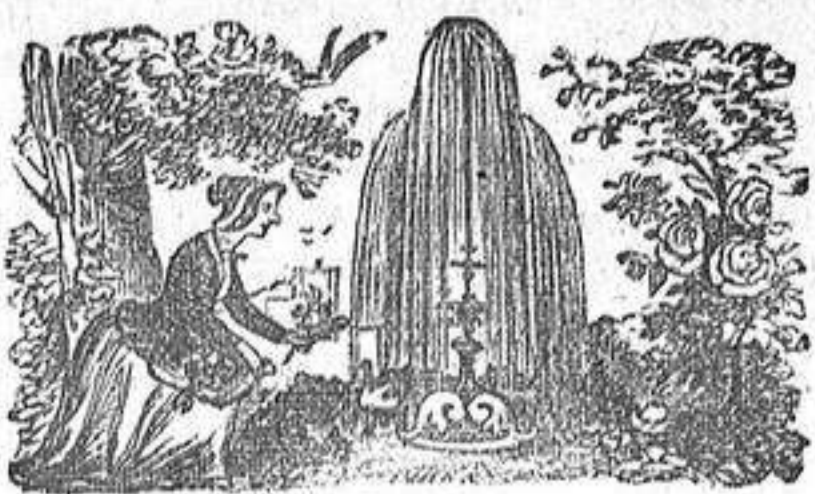
Los múltiples ensayos hechos por los principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.
Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d Jeon.—44.

SOLUCION ALOMAR

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero.
Contra el raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimiento, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, etc., etc.
De venta en todas las farmacias del reino y América.
Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona Almacen de drogas y especialidades farmacéuticas del pais y extranjero.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
 - Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
 - Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
 - Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.
 - Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 - Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
 - Chartreuse, á 2 y 4 idem.
 - Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 - Crème Cumin Muuich, á 2 idem.
 - Crème de Noyau, á 2 idem.
 - Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
 - Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
 - Al Genepypi, á 2 idem.
 - Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
 - Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 - Mezenc, á 2 idem.
 - Pimpermint, á 2 idem.
 - Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
 - Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
 - Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
 - Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
 - Sirop de Limon, á 2 idem.
 - Sirop de Zarza, á 2 idem.
 - Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
 - Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
 - Vermouth, á 2'50 idem.
 - Vino fondillon, á 3'50 idem.
 - Vino Málaga, á 3'50 idem.
 - Manzanilla, á 3'50 idem.
 - Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.



Consignaciones, tránsitos COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos.

LA REUNION ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

LÍNEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Sofía.
Saldrá el 14 del actual para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

LÍNEA PENINSULAR.

El vapor francés Ville de Brest.
Llegará del 15 al 20 del actual y admitirá cargo para el Havre, París, Burdeos, Rouen, Amberes, Rotterdam y Amsterdam.

Consignatario, Juan Ramos



EXPULSION COMPLETA

la Taenia ó Solitaria

EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Ténifugas de

MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Cajas con tapaderas de espejo y cristal.

LA ALICANTINA.

FUNERARIA

MANUEL BAEZA,

Calatrava, número 3, ALICANTE.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

Tambien se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.
Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del dia ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Calatrava, 3.

Cajas desde 50 reales.—Para niños desde 12.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escehentes resultado, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.
USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.
Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIG.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.